



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, once de abril de dos mil veinticuatro

Proceso	Verbal Sumario Adjudicación de Apoyo
Demandante	Angel De Jesus Gaviria Mondragon C.C. 3.350.053
demandando	Rosa Elvira Mondragon De Gaviria C.C. 21.268.503
Radicado	05-001-31-10-014-2023-00690-00
Decisión	Decreta pruebas y Cita audiencia
Interlocutorio	346

Por ser la oportunidad procesal pertinente, se procede a convocar a las partes y sus apoderados para la audiencia de que trata el artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, misma que se realizará de forma virtual:

8 AGOSTO DE 2024 8:30 A.M

Se le advierte a las partes y apoderados, que la inasistencia injustificada al acto acarreará consecuencias procesales, probatorias y pecuniarias (multa de 5 smlmv), incluso la terminación del proceso en los términos de lo dispuesto en el inciso 2° numeral 4to del artículo 372 del estatuto mencionado.

Entérese al señor Defensor de Familia, a la delegada del Ministerio Público, y a las partes sobre la fecha para efectos de llevar a cabo la audiencia virtual a través de la plataforma LIFESIZE.

Para todos los efectos el correo electrónico de la oficina es j14fapomed@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Deberán las partes y sus apoderados comunicarse con el despacho al citado correo antes de la audiencia para verificar el recibido del enlace de la conexión a la plataforma.

Teniendo en cuenta lo anterior se adiciona el auto que decretó las pruebas de la siguiente manera:

PARTE DEMANDANTE:

Documentales: Se tendrán en su valor legal los siguientes documentos aportados en la demanda:

- Partida de bautismo de la señora Rosa Elvira Mondragón de Gaviria
- Copia de la cedula de ciudadanía de Rosa Elvira Mondragón
- Copia de la cedula de ciudadanía de Ángel De Jesús Gaviria
- Informe de valoración de apoyo de la personería
- Copia de la historia clínica de medico familiar de EPS SURA
- Certificado del FOPEP referido a la mesada pensional consignada la señora Mondragón de Gaviria
- Registro civil del matrimonio
- Registro de defunción de Jesús Ángel Gaviria
- Registro civil de nacimiento de los hijos Gaviria Mondragón
- Certificado de tradición y libertad

Testimoniales: Se citan para rendir declaración a las siguientes personas:

- Gladys Del Socorro Gaviria Mondragón
- Duvan Alirio Gaviria Mondragón
- Bernardo León Gaviria Mondragón
- Enlisen de Los Ángeles Gaviria Mondragón
- Ángel de Jesús Gaviria Mondragón

PARTE DEMANDADA:



Las arrimadas por la parte demandante con la demanda.

Pruebas de oficio

Interrogatorio de parte: la demandante y a la demandada absolverán interrogatorio, igualmente, serán interrogados por la contraparte.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8f0799fe6992c1ae16be40e651fee7d72963d3e4b7ab68e73019c7629383db5b**

Documento generado en 11/04/2024 03:01:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://capacitacion.ramajudicial.gov.co:9443/FirmaElectronica>